



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CONCORDIA-MAGDALENA
FIJACIÓN EN LISTA 006

FIJACIÓN: SE FIJA LA PRESENTE LISTA, HOY VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2023, SIENDO LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA, PARA DAR TRASLADO DE LA RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO A LA PARTE INTERESADA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS A PARTIR DE LA FIJACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 110 DEL C.G.P.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO	FIJACIÓN/DESEFIJACIÓN
2019.00049.00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOHNNY MANUEL CASSIANI TRILLOS	RELIQUIDACIÓN DEL CREDITO	21 DE MARZO DE 2023

TERESA BEATRIZ CARBONÓ MERCADO
Secretaria